PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Administradora de Subsidios Sociales

No. EXPEDIENTE
ADESS-CCC-CP-2022-
No. DOCUMENTO
0001

08 de febrero de 2022

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Consultoría Jurídica
ADMINISTADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES

Quien suscribe, **Domingo Antonio Ángeles Cruz**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral 001-0215682-5, en mi calidad de abogado de la Dirección Legal de la **Administradora de Subsidios Sociales**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Obras** para **LA ADECUACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS Y SAN FELIPE PUERTO PLATA, DE LA ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES** mediante el Procedimiento con Referencia No. **ADESS-CCC-CP-2022-0001**, conforme a la solicitud realizada por **Dirección Administrativa y Financiera.**

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **ADECUACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS Y SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, DE LA ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, República Dominicana, a los **ocho (8)** días del mes de **febrero** del **año dos mil veintidós (2022)**.

Domingo Antonio Ángeles Cruz
Abogado de la Dirección Legal

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

/UR.09.2012

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS